

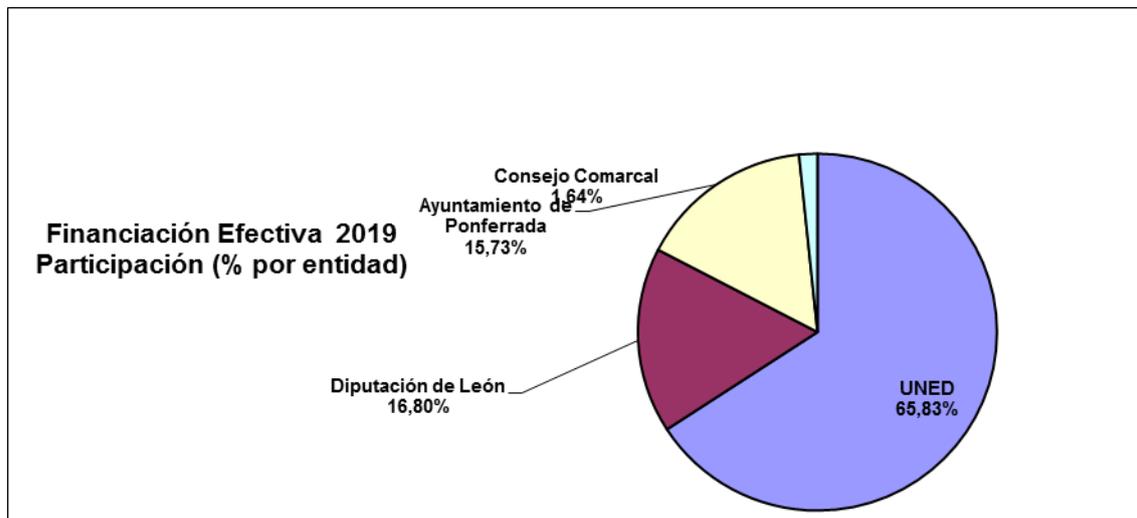


SARA REAL CASTELAO, SECRETARIA DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA EN PONFERRADA

CERTIFICO:

Que la aportación efectiva realizada por los Patronos del Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Ponferrada durante el ejercicio 2019 han sido las siguientes:

ANÁLISIS FINANCIACIÓN APORTACIONES EFECTIVAS PATRONOS 2019			
Entidad	Euros	Porcentaje Participación	ACCIÓN
UNED	803.258,49 €	65,83%	Auditado IGAE Cuenta Anual 2019
Diputación de León	205.000,00 €	16,80%	Auditado IGAE Cuenta Anual 2019
Ayuntamiento de Ponferrada	192.000,00 €	15,73%	Auditado IGAE Cuenta Anual 2019
Consejo Comarcal	20.000,00 €	1,64%	Auditado IGAE Cuenta Anual 2019
TOTAL	1.220.258,49 €	100%	



Y para que conste a los efectos oportunos, expido el presente Certificado que firmo y sello en Ponferrada a 22 de octubre de dos mil veinte.

CONSORCIO UNED DE PONFERRADA

León

Ejercicio: 2019

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

II. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS II.I. POR APLICACIONES PRESUPUESTARIAS.

Pág. 1

APLICACION PRESUP.	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS (4)	DERECHOS ANULADOS (5)	DERECHOS CANCELADOS (6)	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (7 = 4-5-6)	RECAUDACIÓN NETA (8)	DERECHOS PDTES. DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE (9 = 7-8)	EXCESO / DEFECTO (10 = 7-3)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVAS (3 = 1+2)							
10	Centro Universitario Ponferrada (CIF-Q2400549H)										
31201	Cursos Centro Asociado	70.000,00	0,00	70.000,00	49.863,85	1.060,00	0,00	48.803,85	48.803,85	0,00	-21.196,15
	Total Artículo: 31	70.000,00	0,00	70.000,00	49.863,85	1.060,00	0,00	48.803,85	48.803,85	0,00	-21.196,15
39001	Ingresos CA compensación gastos generales edificio	5.501,00	0,00	5.501,00	5.501,00	0,00	0,00	5.501,00	0,00	5.501,00	0,00
39004	Ingresos indemnización seguro edificio	2.249,50	0,00	2.249,50	2.273,70	0,00	0,00	2.273,70	2.273,70	0,00	24,20
39006	Ingresos Financiación Cursos por la Cátedra	0,00	0,00	0,00	16.345,18	0,00	0,00	16.345,18	787,64	15.557,54	16.345,18
	Total Artículo: 39	7.750,50	0,00	7.750,50	24.119,88	0,00	0,00	24.119,88	3.061,34	21.058,54	16.369,38
	Total Capítulo: 3	77.750,50	0,00	77.750,50	73.983,73	1.060,00	0,00	72.923,73	51.865,19	21.058,54	-4.826,77
42030	UNED. Subvención ordinaria	315.773,82	0,00	315.773,82	298.134,81	0,00	0,00	298.134,81	187.298,81	110.836,00	-17.639,01
42031	UNED. COIE	700,00	0,00	700,00	700,00	0,00	0,00	700,00	700,00	0,00	0,00
	Total Artículo: 42	316.473,82	0,00	316.473,82	298.834,81	0,00	0,00	298.834,81	187.998,81	110.836,00	-17.639,01
46101	Diputación provincial de León	205.000,00	0,00	205.000,00	205.000,00	0,00	0,00	205.000,00	0,00	205.000,00	0,00
46201	Ayuntamiento de Ponferrada	186.000,00	0,00	186.000,00	172.000,00	0,00	0,00	172.000,00	129.000,00	43.000,00	-14.000,00
46202	De otros ayuntamientos	1.314,00	0,00	1.314,00	1.314,00	0,00	0,00	1.314,00	0,00	1.314,00	0,00
	Suma y sigue:	806.538,32	0,00	806.538,32	771.132,54	1.060,00	0,00	770.072,54	368.864,00	401.208,54	-36.465,78

CONSORCIO UNED DE PONFERRADA

León

Ejercicio: 2019

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

II. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS II.I. POR APLICACIONES PRESUPUESTARIAS.

Pág. 2

APLICACION PRESUP.	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS (4)	DERECHOS ANULADOS (5)	DERECHOS CANCELADOS (6)	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (7 = 4-5-6)	RECAUDACIÓN NETA (8)	DERECHOS PDTES. DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE (9 = 7-8)	EXCESO / DEFECTO (10 = 7-3)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVAS (3 = 1+2)							
10	Centro Universitario Ponferrada (CIF-Q2400549H)										
46212	Ayto Ponferrada Medio Rural 414,489	20.000,00	0,00	20.000,00	20.000,00	0,00	0,00	20.000,00	0,00	20.000,00	0,00
46501	Consejo Comarcal del Bierzo	20.000,00	0,00	20.000,00	20.000,00	0,00	0,00	20.000,00	14.000,00	6.000,00	0,00
Total Artículo: 46		432.314,00	0,00	432.314,00	418.314,00	0,00	0,00	418.314,00	143.000,00	275.314,00	-14.000,00
Total Capítulo: 4		748.787,82	0,00	748.787,82	717.148,81	0,00	0,00	717.148,81	330.998,81	386.150,00	-31.639,01
72010	UNED Dotación tecnológica	6.846,13	0,00	6.846,13	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-6.846,13
Total Artículo: 72		6.846,13	0,00	6.846,13	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-6.846,13
Total Capítulo: 7		6.846,13	0,00	6.846,13	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-6.846,13
Total Orgánica: 10		833.384,45	0,00	833.384,45	791.132,54	1.060,00	0,00	790.072,54	382.864,00	407.208,54	-43.311,91
12	Aula Universitaria S. Andrés R. (CIF-Q2400549H)										
46203	De ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo	7.000,00	0,00	7.000,00	7.000,00	0,00	0,00	7.000,00	0,00	7.000,00	0,00
Total Artículo: 46		7.000,00	0,00	7.000,00	7.000,00	0,00	0,00	7.000,00	0,00	7.000,00	0,00
Total Capítulo: 4		7.000,00	0,00	7.000,00	7.000,00	0,00	0,00	7.000,00	0,00	7.000,00	0,00
Total Orgánica: 12		7.000,00	0,00	7.000,00	7.000,00	0,00	0,00	7.000,00	0,00	7.000,00	0,00
13	Aula Universitaria La Bañeza (CIF-Q2400549H)										
Suma y sigue:		846.457,53	0,00	846.457,53	802.556,22	1.060,00	0,00	801.496,22	386.310,10	415.186,12	-44.961,31

CONSORCIO UNED DE PONFERRADA

León

Ejercicio: 2019

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

II. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS II.I. POR APLICACIONES PRESUPUESTARIAS.

Pág. 3

APLICACION PRESUP.	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS (4)	DERECHOS ANULADOS (5)	DERECHOS CANCELADOS (6)	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (7 = 4-5-6)	RECAUDACIÓN NETA (8)	DERECHOS PDTES. DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE (9 = 7-8)	EXCESO / DEFECTO (10 = 7-3)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVAS (3 = 1+2)							
13	Aula Universitaria La Bañeza (CIF-Q2400549H)										
42033	UNED Subvención CUID	6.073,08	0,00	6.073,08	4.423,68	0,00	0,00	4.423,68	3.446,10	977,58	-1.649,40
Total Artículo: 42		6.073,08	0,00	6.073,08	4.423,68	0,00	0,00	4.423,68	3.446,10	977,58	-1.649,40
46204	De Ayuntamiento de La Bañeza	25.646,40	0,00	25.646,40	25.646,40	0,00	0,00	25.646,40	0,00	25.646,40	0,00
Total Artículo: 46		25.646,40	0,00	25.646,40	25.646,40	0,00	0,00	25.646,40	0,00	25.646,40	0,00
Total Capítulo: 4		31.719,48	0,00	31.719,48	30.070,08	0,00	0,00	30.070,08	3.446,10	26.623,98	-1.649,40
Total Orgánica: 13		31.719,48	0,00	31.719,48	30.070,08	0,00	0,00	30.070,08	3.446,10	26.623,98	-1.649,40
15	Aula Universitaria Villablino (CIF-Q2400549H)										
46206	De Ayuntamiento de Villablino	21.500,42	0,00	21.500,42	21.500,42	0,00	0,00	21.500,42	0,00	21.500,42	0,00
Total Artículo: 46		21.500,42	0,00	21.500,42	21.500,42	0,00	0,00	21.500,42	0,00	21.500,42	0,00
Total Capítulo: 4		21.500,42	0,00	21.500,42	21.500,42	0,00	0,00	21.500,42	0,00	21.500,42	0,00
Total Orgánica: 15		21.500,42	0,00	21.500,42	21.500,42	0,00	0,00	21.500,42	0,00	21.500,42	0,00
30	Centro Tecnológico INTECCA (CIF-Q2400575C)										
39005	Otros Ingresos Diversos INTECCA	0,00	0,00	0,00	391,90	0,00	0,00	391,90	391,90	0,00	391,90
Total Artículo: 39		0,00	0,00	0,00	391,90	0,00	0,00	391,90	391,90	0,00	391,90
Suma y sigue:		893.604,35	0,00	893.604,35	850.094,94	1.060,00	0,00	849.034,94	386.702,00	462.332,94	-44.569,41

CONSORCIO UNED DE PONFERRADA

León

Ejercicio: 2019

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

II. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS
II.I. POR APLICACIONES PRESUPUESTARIAS.

Pág. 4

APLICACION PRESUP.	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS (4)	DERECHOS ANULADOS (5)	DERECHOS CANCELADOS (6)	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (7 = 4-5-6)	RECAUDACIÓN NETA (8)	DERECHOS PDTES. DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE (9 = 7-8)	EXCESO / DEFECTO (10 = 7-3)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVAS (3 = 1+2)							
30	Centro Tecnológico INTECCA (CIF-Q2400575C)										
	Total Capítulo: 3	0,00	0,00	0,00	391,90	0,00	0,00	391,90	391,90	0,00	391,90
42036	UNED. Contrato Programa INTECCA	500.000,00	0,00	500.000,00	500.000,00	0,00	0,00	500.000,00	422.950,00	77.050,00	0,00
	Total Artículo: 42	500.000,00	0,00	500.000,00	500.000,00	0,00	0,00	500.000,00	422.950,00	77.050,00	0,00
	Total Capítulo: 4	500.000,00	0,00	500.000,00	500.000,00	0,00	0,00	500.000,00	422.950,00	77.050,00	0,00
72012	Dotación tecnológica Plan de Inversión 2019	352.164,59	0,00	352.164,59	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-352.164,59
	Total Artículo: 72	352.164,59	0,00	352.164,59	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-352.164,59
	Total Capítulo: 7	352.164,59	0,00	352.164,59	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-352.164,59
	Total Orgánica: 30	852.164,59	0,00	852.164,59	500.391,90	0,00	0,00	500.391,90	423.341,90	77.050,00	-351.772,69
	TOTAL:	1.745.768,94	0,00	1.745.768,94	1.350.094,94	1.060,00	0,00	1.349.034,94	809.652,00	539.382,94	-396.734,00

CIPRIANO GURDIEL RAMON

De: JORGE VEGA NUNEZ
Enviado el: viernes, 16 de octubre de 2020 12:33
Para: CIPRIANO GURDIEL RAMON; FRANCISCO MANUEL BALADO INSUNZA
CC: TAREAS ADMON-CONTA
Asunto: RV: Comunicación Registro SPI. Requerimiento para subsanar la solicitud SOL_MOD_00000697.

De: SMTP_InventeRegistro@igae.hacienda.gob.es <SMTP_InventeRegistro@igae.hacienda.gob.es>
Enviado el: jueves, 15 de octubre de 2020 18:26
Para: JORGE VEGA NUNEZ <director@ponferrada.uned.es>
Asunto: Comunicación Registro SPI. Requerimiento para subsanar la solicitud SOL_MOD_00000697.

Requerimiento para subsanar las solicitud de Modificación de datos

- Código asignado a la solicitud: SOL_MOD_00000697
- Fecha de presentación de la solicitud: 14/10/2020 13:07:47
- Entidad que lo envía: Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Ponferrada
- Fecha del requerimiento: 15/10/2020 18:26:09

Motivo del requerimiento: La solicitud no reúne los requisitos preceptivos. Subsane la falta o acompañe o rectifique la documentación justificativa relativa a la solicitud de inscripción.

Notas indicadas por el gestor relativas a las necesidades de subsanación: [15/10/2020]: En la estructura de dominio, el Director del centro es elegido por la UNED, por lo que debería adicionarse sus porcentajes en la UNED y quitarle de componentes privados. Asimismo, se deberá aportar documento que justifique la cuantificación de los porcentajes de participación (financiación) cumplimentados.

El plazo para subsanar será de diez días hábiles, con expresa indicación de que si no lo hiciera se tendrá por desistido de su petición, previa resolución dictada al efecto. Puede encontrar la solicitud a subsanar en su bandeja de solicitudes.

Este mensaje y cualquier fichero adjunto son confidenciales, se dirige únicamente a sus destinatarios y, especialmente en lo que respecta a los datos de carácter personal, están protegidos por el secreto de las comunicaciones.
Si usted considera que ha recibido este correo electrónico por error (por el asunto, por el remitente o por cualquier otra causa), le informamos que cualquier revisión, alteración, impresión, copia o transmisión de este mensaje o de cualquier fichero adjunto está prohibida, puede constituir un acto ilegal, y producirá las responsabilidades legalmente establecidas. Por favor, notifique el error al remitente respondiendo a este e-mail y elimine el mensaje y su contenido inmediatamente.
El Ministerio de Hacienda se reserva las acciones legales que le correspondan contra todo tercero que acceda de forma ilegítima al contenido de cualquier mensaje externo procedente del mismo.

AVISO LEGAL. Este mensaje puede contener información reservada y confidencial. Si usted no es el destinatario no está autorizado a copiar, reproducir o distribuir este mensaje ni su contenido. Si ha recibido este mensaje por error, le rogamos que lo notifique al remitente.
Le informamos de que sus datos personales, que puedan constar en este mensaje, serán tratados en calidad de responsable de tratamiento por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA (UNED) c/ Bravo Murillo, 38, 28015-MADRID-, con la finalidad de mantener el contacto con usted. La base jurídica que legitima este tratamiento, será su consentimiento, el interés legítimo o la necesidad para gestionar una relación contractual o similar. En cualquier momento podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación al tratamiento o portabilidad de los datos, ante la UNED, [Departamento de Política Jurídica de Seguridad de la Información](#), o a través de la [Sede electrónica](#) de la Universidad.
Para más información visite nuestra [Política de Privacidad](#).

CIPRIANO GURDIEL RAMON

De: Merino Ruipérez, Lucia <LMerino@igae.hacienda.gob.es> en nombre de Registro Invente <RegistroSPI@igae.hacienda.gob.es>
Enviado el: martes, 20 de octubre de 2020 12:50
Para: CIPRIANO GURDIEL RAMON
CC: JORGE VEGA NUNEZ; FRANCISCO M. BALADO INSUNZA; Registro Invente
Asunto: RV: INVENTE: Comunicación Registro SPI. Requerimiento para subsanar la solicitud SOL_MOD_00000697.

Buenos días,

En primer lugar la información debe referirse al consorcio desde que se modificaron los Estatutos adaptándose a la figura que es en la actualidad, no tiene mucho sentido contemplar la información de 2003 al 2019.

Para establecer el porcentaje de participación se debe tener en cuenta lo que se haya establecido que va a aportar cada una de las entidades consorciadas. Si existiera mucha variación cada ejercicio, deberá ponerse la más actualizada en este momento y se deberá actualizar cada vez que ésta cambie. Si va a ser anualmente, se deberá actualizar la estructura de dominio anualmente, de forma que los porcentajes respondan a la participación que en la financiación tiene cada entidad consorciada.

Un saludo

nota:

Se ha vuelto a enviar contestación a los correos del destinatario y a los que iban en copia, suprimiendo en la contestación la dirección TAREASADMON_CONTA@unedo365.onmicrosoft.com, al informarnos que dio un error, desconociéndose si llegó o no al resto de las direcciones.

De: CIPRIANO GURDIEL RAMON <cipgurdiel@ponferrada.uned.es>
Enviado el: martes, 20 de octubre de 2020 12:26
Para: Registro Invente <RegistroSPI@igae.hacienda.gob.es>; CSC <csc@igae.hacienda.gob.es>
CC: JORGE VEGA NUNEZ <director@ponferrada.uned.es>; FRANCISCO M. BALADO INSUNZA <fbalado@ponferrada.uned.es>; TAREAS ADMON-CONTA <TAREASADMON_CONTA@unedo365.onmicrosoft.com>
Asunto: INVENTE: Comunicación Registro SPI. Requerimiento para subsanar la solicitud SOL_MOD_00000697.

Buenos días Sr./Sra.

Siguiendo las indicaciones del Director del Centro Asociado, respecto **“se deberá aportar documento que justifique la cuantificación de los porcentajes de participación (financiación) cumplimentados”**.

En nuestros Estatutos de fecha 22 de marzo de 2018, no indica ningún porcentaje de participación (financiación), solo de votos, por ese motivo la primera vez que enviamos la información asociamos los porcentaje de votos con los de participación.

Anualmente en Junta Rectora, los Patronos del Consorcio (UNED, Diputación de León, Ayuntamiento de Ponferrada y Consejo Comarcal de El Bierzo), se comprometen una aportación anual al Consorcio y con esa información se elaboran los Presupuestos Anuales de cada ejercicio, que posteriormente se presentan a la Junta Rectora para su aprobación, por ese motivo NO TENEMOS un documento que indique la participación (financiación).

Los porcentajes enviados los hemos calculado a partir de la contabilidad y **comprobando las aportaciones efectivas realizadas cada ejercicio** desde que tenemos información en el sistema contable (desde 2003) y hemos considerado hasta 2019, puesto que el ejercicio 2020 no ha finalizado.

Por lo tanto, por favor, ¿nos podría indicar que documento podemos confeccionar que le sea útil a usted **cumplimentar el porcentaje de participación de cada miembro de nuestra Junta Rectora?**

Para ello, estimamos que pudiesen existir 3 opciones para calcular los porcentajes de participación **(que varían cada ejercicio en función de la aportación que deciden los patronos)**

1º Financiación efectiva desde que tenemos datos 2003 a 2019.

2ª Financiación efectiva desde que se aprobaron los Estatutos 2018 a 2019.

3º Financiación efectiva del último año 2019. (ya que la financiación se aprueba anualmente en Junta Rectora y esta varía según la aportación que deciden los patronos).

Cipriano Gurdiel Ramón

Consortio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Ponferrada

987415809 / 627 10 43 62

De: SMTP_InventeRegistro@igae.hacienda.gob.es <SMTP_InventeRegistro@igae.hacienda.gob.es>

Enviado el: jueves, 15 de octubre de 2020 18:26

Para: JORGE VEGA NUNEZ <director@ponferrada.uned.es>

Asunto: Comunicación Registro SPI. Requerimiento para subsanar la solicitud SOL_MOD_00000697.

Requerimiento para subsanar las solicitud de Modificación de datos

- Código asignado a la solicitud: SOL_MOD_00000697
- Fecha de presentación de la solicitud: 14/10/2020 13:07:47
- Entidad que lo envía: Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Ponferrada
- Fecha del requerimiento: 15/10/2020 18:26:09

Motivo del requerimiento: La solicitud no reúne los requisitos preceptivos. Subsane la falta o acompañe o rectifique la documentación justificativa relativa a la solicitud de inscripción.

Notas indicadas por el gestor relativas a las necesidades de subsanación: [15/10/2020]: En la estructura de dominio, el Director del centro es elegido por la UNED, por lo que debería adicionarse sus porcentajes en la UNED y quitarle de componentes privados. Asimismo, se deberá aportar documento que justifique la cuantificación de los porcentajes de participación (financiación) cumplimentados.

El plazo para subsanar será de diez días hábiles, con expresa indicación de que si no lo hiciera se tendrá por desistido de su petición, previa resolución dictada al efecto. Puede encontrar la solicitud a subsanar en su bandeja de solicitudes.

Este mensaje y cualquier fichero adjunto son confidenciales, se dirige únicamente a sus destinatarios y, especialmente en lo que respecta a los datos de carácter personal, están protegidos por el secreto de las comunicaciones.

Si usted considera que ha recibido este correo electrónico por error (por el asunto, por el remitente o por cualquier otra causa), le informamos que cualquier revisión, alteración, impresión, copia o transmisión de este mensaje o de cualquier fichero adjunto está prohibida, puede constituir un acto ilegal, y producirá las responsabilidades legalmente establecidas. Por favor, notifiquele el error al remitente respondiendo a este e-mail y elimine el mensaje y su contenido inmediatamente.

El Ministerio de Hacienda se reserva las acciones legales que le correspondan contra todo tercero que acceda de forma ilegítima al contenido de cualquier mensaje externo procedente del mismo.

AVISO LEGAL. Este mensaje puede contener información reservada y confidencial. Si usted no es el destinatario no está autorizado a copiar, reproducir o distribuir este mensaje ni su contenido. Si ha recibido este mensaje por error, le rogamos que lo notifique al remitente.

Le informamos de que sus datos personales, que puedan constar en este mensaje, serán tratados en calidad de responsable de tratamiento por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA (UNED) c/ Bravo Murillo, 38, 28015-MADRID-, con la finalidad de mantener el contacto con usted. La base jurídica que legitima este tratamiento, será su consentimiento, el interés legítimo o la necesidad para gestionar una relación contractual o similar. En cualquier momento podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación al tratamiento o portabilidad de los datos, ante la UNED, [Departamento de Política Jurídica de Seguridad de la Información](#), o a través de la [Sede electrónica](#) de la Universidad.

Para más información visite nuestra [Política de Privacidad](#).

AVISO LEGAL. Este mensaje puede contener información reservada y confidencial. Si usted no es el destinatario no está autorizado a copiar, reproducir o distribuir este mensaje ni su contenido. Si ha recibido este mensaje por error, le rogamos que lo notifique al remitente.

Le informamos de que sus datos personales, que puedan constar en este mensaje, serán tratados en calidad de responsable de tratamiento por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA (UNED) c/ Bravo Murillo, 38, 28015-MADRID-, con la finalidad de mantener el contacto con usted. La base jurídica que legitima este tratamiento, será su consentimiento, el interés legítimo o la necesidad para gestionar una relación contractual o similar. En cualquier momento podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación al tratamiento o portabilidad de los datos, ante la UNED, [Departamento de Política Jurídica de Seguridad de la Información](#), o a través de la [Sede electrónica](#) de la Universidad. Para más información visite nuestra [Política de Privacidad](#).

This email has been scanned by the Symantec Email Security.cloud service.
